

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:

AW COMPANY SAS

No. de contrato /
Orden de Servicio

3013676

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto: Contrato 3013676 "SERVICIO DE TRATAMIENTO INTEGRAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ACEITOSOS E IMPREGNADOS DE HIDROCARBUROS, GENERADOS EN LAS GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA Y CHICHIMENE DE ECOPEPETROL S.A., UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción general de actividades: Transporte en volqueta sellada de suelo impregnado con hidrocarburos generado a partir de contingencias hasta el área de tratamiento de Aw Company ubicada en Yopal departamento del Casanare.

Tiempo de ejecución: Por llamado.

Fecha estimada de inicio: Indeterminado (Depende de la contingencia)

Ubicación de los trabajos: Guamal

Canales de atención del contratista:

Yeffer A. Cárdenas

Administrador de Ecopetrol

Ing. Erika Sarmiento

Interventor de Ecopetrol

Ing. Raúl Paerez
Ing. Henry Quintana

"La información acá publicada, fue suministrada por AW COMPANY SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por AW COMPANY SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT/CC	Municipio al que pertenece la empresa
	Transporte en volqueta sellada de suelo impregnado con hidrocarburos generado a partir de contingencias y llevado hasta el área de tratamiento de Aw Company ubicada en el km 23 vía Yopal-Paz de Ariporo, vereda Barbascos departamento del Casanare.	Viaje	Indeterminado	8	Indeterminado (depende del tamaño de la contingencia)	-Volqueta sellada -Plan de contingencia que contemple la ruta a transportar (Empresas) -Póliza todo riesgo Aplican requisitos Hse y Check list para el vehículo, según normatividad nacional y estándares de nuestro cliente.	GUSTAVO MENDEZ CARLOS MOSHAMER IVON CASTRO	5818148 32715519 40316776	GUAMAL GUAMAL GUAMAL

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días luego de radicación de la factura junto con los soportes físicos de la prestación del servicio
Lugar de radicación de facturas	Oficina AW COMPANY (Acacias-Meta)
Proceso de radicación	Los primeros 5 días de cada mes se recibe la documentación e inicia el proceso de facturación.

“La información acá publicada, fue suministrada por AW COMPANY SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por AW COMPANY SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	operaciones@awcompany.com.co
----------------------------------	--

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	24-04-2019
Hora límite de recibo de propuestas	04:00 PM
Entrega de propuestas	operaciones@awcompany.com.co
Contacto para entrega de propuestas	operaciones@awcompany.com.co

OBSERVACIONES

AW COMPANY ACLARA QUE LOS PROVEEDORES PUBLICADOS EN EL PRESENTE FORMATO "BIENES Y SERVICIOS" CONFORMAN LA LISTA DE ELEGIBLES Y POR TANTO SON OPCIONADOS PARA PARTICIPAR EN LA OPERACION CUANDO NUESTRA COMPAÑÍA ASI LO ESTIME, ESTA PRESELECCION NO CONLLEVA VINCULACION O PARTICIPACION OBLIGATORIA DE LOS MISMOS EN LAS OPERACIONES QUE TIENEN QUE VER CON LA EJECUCION DEL CONTRATO 3013676 SUSCRITO ENTRE ECOPETROL Y AW COMPANY. AW COMPANY ES EL RESPONSABLE CONTRACTUAL Y POR TANTO DECIDIRA DE MANERA VOLUNTARIA LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD CONFORME A LAS NECESIDADES Y SITUACIONES PARTICULARES QUE SE PRESENTEN EN CADA CONTINGENCIA

"La información acá publicada, fue suministrada por AW COMPANY SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por AW COMPANY SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"